



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

049

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° - 2016

15 MAR. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se ha establecido un error material en la Resolución de Secretaria General N° 039-2016 de fecha 02 de marzo de 2016, que resuelve designar a Don Goyo Roberto Oscco Huamán en el cargo de Administrador (Plaza 117 del CAP) de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

Que, el error material a que se refiere radica en que se ha considerado el cargo vacante de Administrador como la (Plaza 117 del CAP), en vez del cargo vacante de Administrador (Plaza 129 del CAP vigente), error material que debe ser materia de corrección;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 201.1, artículo 201 de la Ley 27444, Ordenanza N° 1784-MML;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

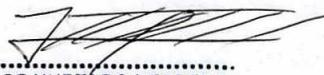
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CORREGIR el error material consignado en la Resolución de Secretaria General N° 039-2016 de fecha 02 de marzo de 2016, que resuelve designar a Don Goyo Roberto Oscco Huamán en el cargo de Administrador (Plaza 117 del CAP) de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, de la siguiente manera:

- **DICE:** El cargo Vacante de Administrador (Plaza 117 del CAP); de la Gerencia de Administración de Parques.
- **DEBE DECIR:** El cargo vacante de Administrador (Plaza 129 del CAP vigente); de la Gerencia de Administración de Parques.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


.....
JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima





"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DEL GRAU"

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE PERSONAL
03 MAR 2016
RECIBIDO
Hora: 08:10am Firma: [Signature]

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

039

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° - 2016

02 MAR 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe Administrativo de la División de Administrador (Plaza 117 del CAP) de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

En tal sentido, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha área es necesario designar las funciones del citado cargo a Don Goyo Roberto Oscco Huamán;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a Don **Goyo Roberto Oscco Huamán**, en el cargo de Administrador (Plaza 117 del CAP) de la Gerencia de Administración de Parques, del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Notifíquese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción a: [Handwritten: 56P]

Para Comprobar: [Handwritten: 56P]

Transmisión: [Handwritten: 56P]

N° [Handwritten: 56P]

02 MAR 2016

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Vº Bº
Maito Alexis Morales Marín
DIRECCIÓN
Oficina de Asesoría

[Signature]
JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima